

Observación F51: Selección aleatoria y dirigida a contribuyentes que deben ser fiscalizados.

Selección aleatoria y dirigida a contribuyentes que deben ser fiscalizados.

Códigos: 3; 7; 87; 392; 610; 984; 19; 958; 965; 964;

Explicación:

Su declaración ha sido seleccionada para una Auditoría de verificación de antecedentes y debe concurrir personalmente a la unidad del Servicio de Impuestos Internos correspondiente a su domicilio a informarse.

Documentación Asociada:

- Antecedentes necesarios para la confección de Formularios 1811, 1812, 1879 y/o 1887, del ejercicio comercial que se declara.
- Certificados N° 1 sobre Honorarios y/o Certificados N° 2 sobre Honorarios y Participaciones o Asignaciones a Directores pagados por Sociedades Anónimas, todos los documentos con firma y timbre del representante legal de la empresa o institución retenedora.